

Núm.	Nombre y apellidos	D. N. I.
48	D. Luciano González González	9.461.958
49	D. José González López	34.148.088
50	D. Emiliano González Vicente	7.570.919
51	D. Luciano Gutiérrez Rivera	7.589.644
52	D. Antonio Jiménez García	28.980.150
53	D. Alberto Jiménez Hernández	39.108.508
54	D. Laureano Heras Gil	16.727.864
55	D. Carlos Hernández Ruiz	16.707.587
56	D. Mariano Iglesias Catoira	32.162.827
57	D. Saturnino Iglesias Otagüe	15.580.712
58	D. Jesús Raúl Jiménez Albizu	15.536.289
59	D. Donato de Lama Cristóbal	12.971.280
60	D. Basílides Laso Cofrades	12.632.285
61	D. Isaias Linarez Pozo	11.848.284
62	D. Hipólito Linuesa Molina	19.339.912
63	D. Saturnino Lomas Gutiérrez	37.132.493
64	D. Macario López González	9.648.841
65	D. Edmundo López López	4.352.688
66	D. Elpidio Llamazares Prieto	9.586.853
67	D. Domingo Marquina López	12.606.592
68	D. Juan Martín Domínguez	7.574.420
69	D. José Luis Martín Llorente	3.286.819
70	D. Francisco Martín Martín	4.651.338
71	D. Samuel Martín Mateos	6.848.594
72	D. Abdón Jesús Martín Sánchez	7.689.419
73	D. Nicolás Martín Sánchez	7.634.444
74	D. Hermenegildo Martín Valera	7.588.858
75	D. José María Martínez López	18.122.213
76	D. Segundo Martínez Ubierna	14.183.033
77	D. Félix Mejías Alonso	4.428.828
78	D. Alfonso Ventosa Miguel	16.889.878
79	D. Martiniano Montero Conde	12.108.990
80	D. Sinforiano Montero Sánchez	7.703.656
81	D. Avelino Moreno Méndez	8.220.326
82	D. José María Moro Hernández	11.498.845
83	D. José Luis Núñez Sanz	3.253.327
84	D. Francisco Padrosa Rubau	40.494.606
85	D. Santos Palacios de Andrés	3.340.985
86	D. Victoriano Páramo Martín	2.440.807
87	D. Isidoro Pardo González	16.174.097
88	D. Isidoro Vicente Pascual Diéguez	7.454.263
89	D. Cosme Pérez Martín	16.724.448
90	D. Angel Saturno Pena Mouriz	39.800.469
91	D. Aquilino Penedo Reboredo	34.512.936
92	D. Antonio Pérez Calzada	7.753.979
93	D. Angel Alicia Pérez Gómez	16.780.782
94	D. José Pérez González	33.774.780
95	D. Santiago Pérez González	7.694.700
96	D. Manuel Pérez Lambán	16.997.136
97	D. Abelardo Pérez Lorenzo	34.378.154
98	D. Joaquín María Pérez Villaverde	33.060.711
99	D. Luis Puparell Conde	7.576.557
100	D. Leandro Ismael Romiró Caudepón	1.269.791
101	D. Felipe Rey López	4.458.138
102	D. Gerardo Rodríguez Martín	11.500.236
103	D. Manuel María Ruiz Cortiñas	34.376.591
104	D. Agustín Ruiz Olano	16.180.017
105	D. José Sánchez Fernández	4.992.574
106	D. Ricardo Sánchez García	7.713.375
107	D. César Sánchez Hólgado	7.588.435
108	D. Joaquín Sancho Núñez	12.929.067
109	D. José Luis Sanz Henche	3.000.828
110	D. Julio Seisdedos Medina	7.702.390
111	D. Fermán Seoane Vázquez	33.611.920
112	D. Atanasio Serrano Constanza	2.920.466
113	D. Andrés Serrano Hernández	7.687.868
114	D. Guillermo Suanes Becerril	12.529.004
115	D. José Suárez Agra	33.063.133
116	D. Teodoro Taboada Patiño	34.131.426
117	D. José María Trapero Trapero	9.570.089
118	D. José Vacas Fernández	11.627.226
119	D. José Varela Bravos	33.771.345
120	D. Manuel Vázquez Conde	33.741.594
121	D. Manuel José de Vega Martín	6.349.797
122	D. Gregorio Verde Benito	16.659.073
123	D. Santiago Vicente García	7.639.798

Excluidos

a) Por ser Conductores Laborales:

D. Juan Lázaro Campo Mantilla.
D. José Miguel García Prado.
D. Pedro Hernández Sánchez.
D. José López Álvarez.
D. José Antonio Ojeda Rivera.
D. Angel Pastrana Cano.

b) Por no pertenecer al I. R. Y. D. A.:

D. Victoriano Bordejé Bordejé.

c) Por no ser Conductor interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971:

D. Arturo Fernández Buján.

d) Por ser Conductor del Parque de Maquinaria:

D. Joaquín Gómez Revenga.

e) Por no llevar dos años ininterrumpidos como interino ni contratado al 4 de septiembre de 1971:

D. Justino Rojo Izquierdo.

De acuerdo con lo previsto en el último párrafo del apartado a) de la base 1.1 de la convocatoria se concreta que el número de plazas que en definitiva comprenda esta convocatoria asciende a noventa y nueve.

Conforme a lo previsto en la base 4.3, contra esta lista provisional podrán los interesados interponer en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se eleva a definitiva la lista provisional a la oposición convocada para cubrir plazas de Letrados en este Instituto.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.5 de la Resolución de 8 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de mayo), por la que se convocan oposiciones para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario plazas de Letrados, esta Presidencia ha resuelto elevar a definitiva la provisional de admitidos publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 19 de octubre de 1973.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Administración, José Luis Algibez Cortés.

Sr. Director de Administración del I. R. Y. D. A.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se designa el Tribunal calificador de la oposición para cubrir plazas de Letrados en este Instituto.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de fecha 8 de abril de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de mayo de 1973), por la que se convoca oposición para cubrir plazas de Letrados en este Instituto, esta Presidencia ha resuelto designar el Tribunal calificador de la misma, el cual estará compuesto por los siguientes funcionarios, todos ellos del IRYDA, excepto los que se consignan de otros Organismos.

Presidente: Secretario general, don Gabriel Baquero de la Cruz.

Presidente suplente: Jefe del Gabinete de Derecho Agrario, don Francisco Gómez y Gómez Jordana.

Vocales:

Letrado don Luis Infante Sánchez-Torres.

Letrado don Antonio Mené Lampré.

Jefe del Servicio de Recursos, don Francisco Sierra Molina, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Jefe del Servicio de Gestión y Régimen Legal de Cuerpos Interministeriales, don José María García-Oyaragui, en representación de la Dirección General de la Función Pública.

Vocales suplentes:

Letrado don Daniel Aladrén Garza.

Letrado don Nicolás Pita Merino.

Jefe del Servicio de Legislación y Administración del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza, don Salvador Grau Fernández, en representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura.

Funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración Civil del Estado, don José Enrique Herrero de Padura, en representación de la Dirección General de la Función Pública.